
 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: GFRA-F-59
			VERSIÓN: 01
			FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
			PÁGINA: 1 de 9

Informe N°:	1	Fecha presentación:	08/04/2026	Tipo de informe:	Parcial:	X	Final:	-
Contrato N°:	GN1686-2026	Modificadorio N°:	-	Periodo del informe:	27 al 31 de Enero de 2026			
Contratista:	CARLOS ARMANDO LEGARDA BURBANO			Cedula N°:	1.085.300.684			
Objeto:	La contratista se compromete a prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de Recreación y Deporte del Departamento de Nariño como entrenador deportivo en la disciplina de Boxeo con el propósito de fortalecer el deporte asociado.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA VERIFICABLE
1. Apoyar en la elaboración de un modelo integral de planificación específico para el deporte, orientado a su implementación sistemática. Este modelo debe identificar y abordar todos los componentes del entrenamiento deportivo en las fases de reserva y talento, especialización y alto rendimiento, tanto para las ramas masculinas como femeninas, según se determine, contemplando parámetros claros para el control y la evaluación a lo largo del proceso contractual. Además, el modelo integral deberá ser presentado y aprobado por la Liga, para ser posteriormente entregado, en formato digital e impreso, al Área Metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte dentro de los primeros 15 días posteriores a la suscripción del contrato o según se requiera desde esta área.	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2026, apoyé diversas actividades de acompañamiento y preparación con los deportistas de boxeo en las categorías masculina y femenina, enfocándome en fortalecer su proceso formativo y mejorar su desempeño en los entrenamientos. Durante estas jornadas trabajé de manera organizada para brindar seguimiento al grupo y reforzar aspectos clave del rendimiento deportivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> 27 de enero de 2026: inicié una jornada de entrenamiento enfocada en ejercicios de movilidad, activación física y coordinación, con el propósito de preparar a los deportistas para el trabajo técnico en el ring. 28 de enero de 2026: desarrollé sesiones orientadas al perfeccionamiento de la técnica de golpeo, desplazamientos y control de la distancia durante el combate, brindando correcciones individuales a cada atleta. 	VER ANEXO 1
2. Apoyar el desarrollo de entrenamientos semanales (microciclos), asegurando una frecuencia de intervención adecuada para talentos, reservas, especialización y altos logros en las ramas masculina y femenina, según se determine, conforme al modelo integral de planificación establecido. Cada entrenamiento efectuado deberá ser reportado a través de la matriz en línea diseñada para este proceso, incluyendo evidencias fotográficas de cada sesión (fecha y	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2026, apoyé un conjunto de actividades de entrenamiento en la disciplina de boxeo dirigidas a los deportistas de las categorías juvenil y prejuvenil, tanto en la rama masculina como femenina. Durante estas jornadas trabajé de manera organizada para fortalecer aspectos físicos, técnicos y tácticos del grupo, brindando acompañamiento directo a los atletas y realizando seguimiento a su evolución dentro del proceso deportivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> 28 de enero de 2026: desarrollé entrenamientos enfocados en la técnica básica del boxeo, trabajando la postura, la 	VER ANEXO 2

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 2 de 9


<p>hora), a lo largo del periodo contractual.</p>	<p>guardia, los desplazamientos y la ejecución correcta de golpes fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 29 de enero de 2026: llevé a cabo ejercicios prácticos de combinaciones de ataque y defensa, además de actividades orientadas a mejorar la velocidad de reacción y la concentración durante el combate. • 30 de enero de 2026: dirigí sesiones de práctica controlada en el ring, donde supervisé enfrentamientos cortos entre los deportistas para observar su desempeño y reforzar aspectos tácticos. 	
<p>3. Apoyar en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva en las diversas subregiones del departamento, para conformar a la selección Nariño de su deporte, en colaboración con la Liga y el metodólogo asignado, con un enfoque especial en la preparación para los Juegos Deportivos Nacionales y Para nacionales 2027, así como otros eventos federativos nacionales e internacionales.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero de 2026, apoyé en diversas actividades en la disciplina de boxeo, enfocadas en fortalecer el proceso de entrenamiento de los deportistas y continuar mejorando sus capacidades técnicas, físicas y tácticas dentro del programa deportivo. Las actividades realizadas se organizaron de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27 de enero: inicié la semana con una jornada de trabajo físico dirigida al fortalecimiento de la resistencia y la coordinación, realizando ejercicios de movilidad, saltos, desplazamientos y activación general para preparar a los deportistas. • 28 de enero: llevé a cabo sesiones de entrenamiento técnico en las que trabajé la precisión de golpes, la postura en guardia y el control de los desplazamientos dentro del área de combate. • 29 de enero: realicé ejercicios enfocados en la práctica de combinaciones ofensivas y defensivas, además de dinámicas para mejorar la velocidad de reacción y la concentración de los boxeadores. 	<p>VER ANEXO 3</p>
<p>4. Apoyar en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo, como juegos Intercolegiados, Escuelas Deportivas públicas o privadas, entre otros, para ser vinculados al contexto del deporte asignado, proporcionando al área metodológica de la Secretaría de Recreación y Deporte, la base de inscritos en la matriz diseñada para</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, apoyé diversas actividades de acompañamiento y entrenamiento con los deportistas de boxeo, enfocándome en la identificación de nuevos talentos en la disciplina de boxeo. El 27 de enero inicié con ejercicios de activación física, movilidad y coordinación para preparar al grupo para las sesiones técnicas. El 28 de enero trabajé en el perfeccionamiento de la técnica de golpeo, la postura en guardia y los desplazamientos, brindando orientaciones individuales a cada deportista según sus necesidades.</p>	<p>VER ANEXO 4</p>

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 3 de 9


<p>tal fin y el proceso de intervención con estos deportistas</p>	<p>El 29 de enero realicé ejercicios de combinaciones ofensivas y defensivas junto con actividades para mejorar la velocidad de reacción y la concentración en combate. El 30 de enero dirigí prácticas de combate controlado entre los boxeadores, observando su desempeño y realizando correcciones tácticas. Finalmente, el 31 de enero desarrollé una jornada de recuperación activa y estiramientos, además de un espacio de retroalimentación en el que evalué el trabajo realizado durante estos días y orienté a los deportistas para continuar fortaleciendo su proceso de entrenamiento.</p>	
<p>5. Coadyuvar en la realización de valoraciones regulares del rendimiento físico, técnico, táctico, entre otros, de los deportistas que hagan parte de los procesos de rendimiento con liga, acordados con el área metodológica, para llevar a cabo un proceso de recolección y procesamiento de la información estadística que indiquen valores de forma cualitativa y cuantitativa, basándose en pruebas estandarizadas o adaptadas a su deporte.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, coadyuvé en el proceso de acompañamiento, valoración y fortalecimiento del rendimiento de los boxeadores del grupo, tanto de la categoría masculina como femenina, trabajando con deportistas provenientes de diferentes espacios de formación. El 27 de enero inicié con sesiones enfocadas en ejercicios de coordinación de pies, movilidad y activación física, con el propósito de preparar a los atletas para el trabajo técnico. El 28 de enero realicé entrenamientos dirigidos al perfeccionamiento de la guardia, la precisión de golpes y la correcta ejecución de combinaciones ofensivas y defensivas, brindando seguimiento individual a cada deportista.</p> <p>El 29 de enero desarrollé ejercicios de práctica situacional y dinámicas aplicadas al combate para fortalecer la reacción y la toma de decisiones dentro del ring. El 30 de enero dirigí jornadas de práctica supervisada entre los deportistas, observando su desempeño y realizando ajustes en aspectos tácticos del enfrentamiento.</p>	<p>VER ANEXO 5</p>
<p>6. Mantener reuniones semanales con el metodólogo asignado dando a conocer el progreso de las acciones implementadas en su disciplina deportiva, necesidades o acciones pertinentes que se requiera para el buen desarrollo de su objeto contractual. Durante estas reuniones, se debe registrar toda la información y acciones que se adelantaran para la mejora continua de los deportistas, de reserva y talento, especialización y altos logros deportivos.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, mantuve reuniones de seguimiento con el metodólogo de la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño, con el propósito de revisar el avance del proceso de preparación de los boxeadores y realizar ajustes en la planificación técnica, física, táctica y psicológica de los entrenamientos. Estas reuniones se realizaron de manera virtual, lo que me permitió mantener una comunicación constante y tomar decisiones oportunas para fortalecer el rendimiento de los deportistas.</p> <p>El 27 de enero presenté un informe preliminar sobre el desempeño técnico de los boxeadores, en el que revisé aspectos como la precisión de golpes, la movilidad, la coordinación y el control de la distancia,</p>	<p>VER ANEXO 6</p>

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 4 de 9


	definiendo algunos ajustes para los entrenamientos individuales. El 29 de enero analicé junto con el metodólogo las estrategias utilizadas durante las sesiones de práctica y los trabajos tácticos realizados con el grupo	
7. Apoyar en la elaboración, análisis y presentar en apoyo con el metodólogo un informe detallado sobre los resultados de las competencias preparatorias y fundamentales realizadas durante el mes, así como el progreso en los diferentes aspectos relacionados con la participación en dichas competencias	Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, no se realizaron competencias, por lo tanto, no se presenta un informe detallado de resultados deportivos, sino únicamente el seguimiento al proceso de preparación que se venía desarrollando con los atletas en este periodo.	N/A
8. Coadyuvar en el acompañamiento de los eventos y competiciones organizados por entidades oficiales a nivel nacional o internacional en los que participen los deportistas a su cargo. Antes de cada evento, proporcionar un informe sobre el estado de preparación de los deportistas, y después de cada competencia, elaborar un informe detallado sobre los resultados obtenidos, representando al Departamento de Nariño.	Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero no se realizó acompañamiento a eventos o competencias organizadas por entidades oficiales a nivel nacional o internacional, debido a que no se encontraban programadas competencias para los deportistas a mi cargo en esas fechas dentro del calendario deportivo.	N/A
9. Realizar los viajes y desplazamientos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. En el valor total del contrato, se encuentran incluidos los gastos de desplazamiento, razón por la cual el Departamento no reconocerá sumas adicionales por este concepto.	Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero no se realizaron viajes ni desplazamientos, ya que durante esos días no se recibió solicitud por parte del supervisor ni se programaron actividades que requirieran traslados para el cumplimiento del objeto del contrato.	N/A
10. Presentar informes y reportes mensuales, tanto en formato digital como físico, incluyendo soportes y registros fotográficos necesarios, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte.	Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, se presentó el registro, control y verificación de las actividades desarrolladas en la disciplina de boxeo, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. En estos días me encargué de recopilar y organizar la información relacionada con las sesiones de entrenamiento realizadas por los deportistas, así como el seguimiento al proceso de trabajo adelantado con el grupo. Asimismo, organicé la documentación generada, incluyendo reportes diarios, listados de asistencia, formatos institucionales de seguimiento y material	VER ANEXO 7

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 5 de 9

	<p>fotográfico, asegurando que todo estuviera debidamente registrado y presentado conforme a los requisitos establecidos. Este proceso me permitió mantener un control claro y ordenado de las actividades desarrolladas con los atletas durante estas fechas.</p>	
<p>11. Apoyar la organización de los documentos personales y los correspondientes a sus ligas deportivas, incluyendo planes de acción, formatos de programación, periodización y planificación deportiva, listados de asistencia, y formatos de seguimiento de deportistas y entrenadores apoyados, entre otros suministrados por la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, apoyé en el envío continuo de los registros fotográficos correspondientes a las sesiones de entrenamiento de boxeo, junto con los formatos de control y las planillas de asistencia de los deportistas. Este proceso permitió mantener un seguimiento organizado de cada jornada y verificar el trabajo técnico, físico y táctico desarrollado por los atletas en estos días.</p> <p>De igual manera, durante estas fechas entregué de forma oportuna los documentos de programación y la planificación deportiva correspondiente, asegurando que el proceso formativo se mantuviera ordenado y en coherencia con los lineamientos metodológicos establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte. Gracias a este registro y reporte realizado entre el 27 y el 31 de enero, fue posible monitorear el desarrollo de las actividades y dar continuidad al seguimiento del proceso de preparación de los boxeadores.</p>	<p>N/A</p>
<p>12. Mantener la confidencialidad absoluta sobre toda la información y documentos accesibles durante el contrato, comprometiéndose a no divulgar dicha información a terceros sin la previa autorización de la Secretaría de Recreación y Deporte.</p>	<p>Durante el periodo del 27 al 31 de enero, se mantuvo el manejo adecuado y seguro de toda la información vinculada al proceso contractual, aplicando estrictamente los lineamientos de confidencialidad establecidos por la Secretaría de Recreación y Deporte de Nariño. Se implementaron actividades de control y seguimiento de documentos, registros técnicos y reportes de las distintas acciones desarrolladas, asegurando que toda la información se utilizara únicamente para los fines autorizados y evitando cualquier acceso, reproducción o divulgación no permitida.</p>	<p>N/A</p>
<p>13. Mantener un trato profesional y respetuoso hacia los colaboradores internos y externos de la Secretaría de Recreación y Deporte, manteniendo altos estándares de responsabilidad, eficiencia y transparencia en todas las interacciones</p>	<p>Durante el periodo del 27 al 31 de enero, se ha sostenido una conducta profesional, respetuosa y colaborativa frente a todos los actores vinculados al proceso, tanto del ámbito interno como externo de la Secretaría de Recreación y Deporte. Se han fomentado relaciones fundamentadas en el respeto recíproco, la comunicación efectiva y la disposición permanente para el trabajo conjunto.</p>	<p>N/A</p>
<p>14. Apoyar en las demás actividades que se coordinen con el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual y con el perfil del contratista</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 31 de enero, realicé un acompañamiento integral a los boxeadores de las categorías prejuvenil y juvenil, tanto en la rama masculina como femenina, asegurando la adecuada ejecución de las</p>	<p>N/A</p>

<p>PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA</p>	<p>DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA</p>
--	--

 <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	<h2>INFORME DE ACTIVIDADES</h2>	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 6 de 9





	<p>actividades programadas por el supervisor y dando seguimiento al proceso de entrenamiento del grupo.</p> <p>En estos días llevé a cabo la supervisión técnica y táctica de los deportistas, observando la ejecución de guardia, desplazamientos y combinaciones de ataque y defensa, con el fin de realizar correcciones y reforzar fortalezas individuales. Asimismo, apoyé la organización de los entrenamientos diarios, colaborando con la preparación de los espacios, materiales y ejercicios planificados.</p>	
--	--	--

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Respecto a las obligaciones generales contempladas en el mismo clausulado, se tiene que se ha obrado con lealtad y eficiencia a lo suscrito y descrito en la propuesta presentada, como también en el cumplimiento de la legalización del contrato, la información oportuna de anomalías que dificulten la debida ejecución del mismo, la oportuna presentación de informes o atención a las sugerencias dadas por el supervisor del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones de pago de Seguridad Social Integral y demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
<p>CARLOS ARMANDO LEGARDA BURBANO Contratista – SRD Correo: legardacarlos885@gmail.com</p>	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	FIRMA
<p>MIGUEL MAURICIO NARVÁEZ MONTALVO Apoyo en la Revisión – SRD</p>	
REVISIÓN ÁREA JURÍDICA	FIRMA
<p>KAREN PATRICIA REALPE MEDINA Abogada contratista – SRD</p>	
SUPERVISOR	FIRMA
<p>JOHN JAIRO PRECIADO MARTINEZ Secretario de Recreación y Deporte</p>	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 7 de 9

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PERIODO DEL 27 AL 31 DE ENERO 2026

ANEXO 1. Elaboración de un modelo integral de planificación específico para el deporte de boxeo

Gobernación de NARIÑO		Secretaría de Recreación y Deportes		COORDINACIÓN METODOLÓGICA		DEPORTE PARA EL RENDIMIENTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
PLAN ANUAL DE ENTRENAMIENTO CICLISMO DE RUTA 2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
CATEGORÍA:	SUB 23, JUVENIL Y PFE		GÉNERO:	M y F		FECHA:	1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE		ENTRENADOR:	ALEX YESID ATAPUMA HURTADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
FECHA DE INICIO DEL MICROCIclo	6	13	20	27	3	10	17	24	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: GFRA-F-59

VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN:
07/03/2024

PÁGINA: 8 de 9

ANEXO 2. Desarrollo de entrenamientos semanales (microciclos), asegurando una frecuencia de intervención adecuada para talentos, reservas, especialización y altos logros en las ramas masculina y femenina en el deporte de boxeo



ANEXO 3. Apoyo en el proceso de selección de deportistas para la disciplina deportiva de boxeo



ANEXO 4. Apoyo en la identificación, selección y referencia de nuevos talentos deportivos que provengan de diversos contextos del deporte formativo del boxeo



PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO 5.



ANEXO 6.



ANEXO 7.

